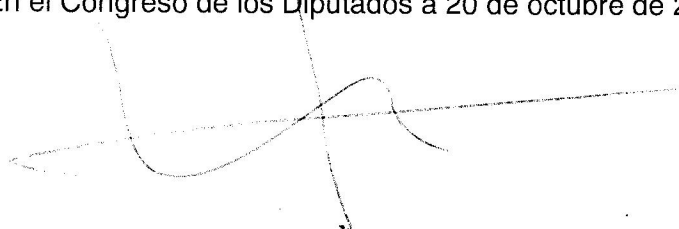


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PERE JOAN PONS SAMPIETRO; Diputado por Illes Balears, **D. JOSÉ CARLOS DURÁN PERALTA**, diputado por Málaga y **D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO**, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- De acuerdo con los datos de que dispone el Gobierno, ¿cuántas personas tienen en Baleares vehículos de más de 10 años de antigüedad?
- ¿Pueden proporcionarse datos comparativos con el resto de Comunidades Autónomas?

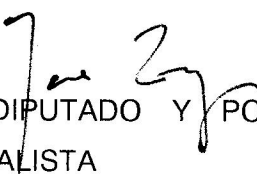
En el Congreso de los Diputados a 20 de octubre de 2020



EL DIPUTADO
PERE JOAN PONS SAMPIETRO



EL DIPUTADO
JOSÉ CARLOS DURÁN PERALTA


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

83-34-120-TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA-LT